



FEDERACIÓN MADRILEÑA
JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA.
arbitraje@fmjudo.net

C.T.D Villaviciosa de Odón
C/León 59
28670 Villaviciosa de Odón- MADRID
TELEFS: 91 616 60 27
902 14 2010
FAX: 91 616 69 59

CIRCULAR DE ARBITRAJE Nº 221 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2011

ASUNTO: RECICLAJE DE JUDO INFANTIL, PARA LAS CATEGORÍAS INFANTILES
(MINI-BENJAMIN, BENJAMIN Y ALEVÍN)

FECHA: sábado 29 de octubre de 2011

LUGAR: C.T.D. de Judo y D.A Villaviciosa de Odón

C/ León, 59

HORA: de 17 a 20 horas.

Se convoca a todos los árbitros de las distintas categorías a este reciclaje infantil, con el fin de cumplir con la normativa vigente y que puedan ser convocados para arbitrar las competiciones de estas categorías durante la temporada 2011/2012.

Se recomienda la asistencia de todos los entrenadores al reciclaje, ya que en él se explicarán los cambios y modificaciones que se aprobaron en la reunión técnica que tuvo lugar el pasado 15 de octubre en el CAR de Madrid entre entrenadores y árbitros y en donde se revisó la normativa de competición y el reglamento de arbitraje para estas categorías, siendo por este motivo conveniente la asistencia para aquellos que presenten competidores a las diferentes competiciones que se realicen en la Autonomía.

INSCRIPCIONES: Hasta las 10.00 horas del miércoles 27 de octubre de 2011, pudiendo hacerse por teléfono a la [extensión 4](#), fax al nº [91 616 69 59](#) o correo electrónico arbitraje@fmjudo.net

- No se admitirá ninguna inscripción fuera del plazo establecido.

Como el aforo del C.T.D es limitada, se respetará rigurosamente el orden de inscripción hasta cubrir el aforo de la misma.

NOTA IMPORTANTE:

Todos los asistentes deberán tener la licencia para la temporada 2011-12, y los árbitros la colegiación. Aquellos que no lo estuvieran el año anterior deberán enviar a la Federación copia escaneada del D.N.I, así como hoja de actualización de datos cumplimentada (fmjudo.net)

Al igual que en la temporada anterior, y para facilitar la tramitación de la colegiación, esta puede hacerse mediante transferencia bancaria a los nº de cuenta que se facilitan a continuación.

IBERCAJA Nº 2085 8024 93 0330098221
SANTANDER Nº 0049 3754 61 2614261751

Una vez realizado el ingreso es necesario que se mande por fax o correo electrónico el resguardo del recibo con el nombre de la persona que se colegia o afilia para que así conste en la federación.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascañuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05